

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2019

En la provincia de Los Ríos, en la ciudad de Ventana, siendo las 18H00, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicado en la CDLA. Girasoles, los accionistas de la compañía CONSTRUCCANCA S.A., **1.-JAVIER URSICINO CEPEDA GALARZA, 2.-LIZZY MARIA SANCHEZ CAMPI y 3.- MARIA ELIZABETH SANCHEZ CAMPI.** Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una., por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía: Preside la sesión en calidad de Gerente General LIZZY MARI SANCHEZ CAMPI, actúa como Secretaria AD-HOC la señora JAVIER CEPEDA CAMPI, exponen que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del días que a continuación detallamos:

1.- Informe y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018

2.- Informe del Gerente y Comisario de la Compañía

3.- Aprobación del Estado de cambio en el Patrimonio

A continuación de desarrolla la presente asamblea: PRIMERO.- INFORME Y APROBACION DE LOS ESATDOS FINANCIEROS: SEEGUNDO.- INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; TERCERO.- APROBACION DEL ESATDO DE CAMBIO DE PATRIMONIO: El señor presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

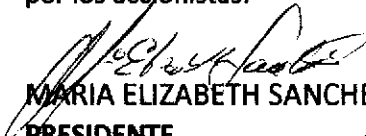
Acto seguido los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al 2018. Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas; así como la variación patrimonial de la compañía. Una vez revisado y analizado los accionistas por unanimidad procedieron a aprobar los informes antes mencionados.

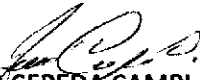
PRIMERO.- aprobar los estados financieros y los informes de gestión económicas de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Presidente.

SEGUNDO.- Aprobar los informes del Gerente y Comisario de la Compañía, los mismos que son aprobados por los presente.

TERCERO.- Aprobar los informes Cuantitativos del cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20H00 pm del día de hoy catorce de marzo del dos mil dieciocho, no sin antes redactar, leer y aprobar la presente acta por los accionistas.


MARIA ELIZABETH SANCHEZ CAMPI
PRESIDENTE


JAVIER CEPEDA CAMPI
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA


LIZZY MARIA SANCHEZ CAMPI
GERENTE GENERAL